



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0048419/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita prorroga en la vigencia del Concurso del docente Ing. Eduardo Néstor ZAPICO; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se solicita debido a que el Ing. Eduardo Néstor ZAPICO se desempeñó como Secretario Académico Área Ingeniería de esta Facultad;

Lo informado por el Área de Personal y la Prosecretaría de Concurso;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

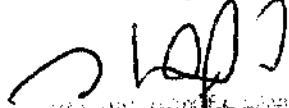
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso por ocupar cargo de gestión, al siguiente docente en el marco de la Ord. Nº 2-H.C.S.-2006:

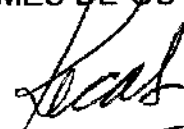
LEG	DOCENTE	CARGO	MATERIA	PRORROGAR	
				DESDE	HASTA
25349	Ing. Eduardo Néstor ZAPICO	Profesor Titular dedicación exclusiva	MECÁNICA DE VUELO I, SISTEMAS ESPACIALES y en ENSAYOS DE VUELO	26/07/2023	21/09/2024

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Ing. Pablo G. Recabarren
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. Pablo G. Recabarren
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 879-H.C.D.- 2019.-

